

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Medicina	28027102	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
M ^a del Pilar Serrano Gallardo	Profesora Contratada Doctora		
Tipo Documento	Número Documento		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN ANTONIO HUERTAS MARTINEZ	Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y de Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Antonio Vargas Nuñez	Decano de Medicina		
Tipo Documento	Número Documento		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
E-MAIL	PROVINCIA		FAX

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Madrid, AM 11 de febrero de 2019

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos	Salud	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
023		Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	39	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027102	Facultad de Medicina

1.3.2. Facultad de Medicina

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/normativapermanenciaposgrado		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.
CG2 - Examinar las aproximaciones teóricas existentes para el estudio del fenómeno de la vulnerabilidad y exclusión social.
CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.
CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.
CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería para el estudio de personas, grupos y poblaciones vulnerables y en exclusión social.
CG7 - Analizar las estrategias que se contemplan en los diferentes niveles de planificación en salud para la atención en situaciones de vulnerabilidad y en exclusión social, y discutir sobre propuestas de mejora.
CG8 - Analizar los fenómenos de la cronicidad y la dependencia en la sociedad actual.
CG9 - Identificar las necesidades de cuidados de las personas dependientes y/o con problemas de salud crónicos y de sus cuidadores.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Buscar y analizar información y documentación en el campo de la vulnerabilidad, usando diferentes fuentes de información científica e integrando la información seleccionada.
CE4 - Diseñar un proyecto de investigación haciendo uso de todas las estrategias conceptuales y metodológicas adecuadas al fenómeno de estudio.
CE14 - Comprender las relaciones existentes entre el fenómeno migratorio, vulnerabilidad, exclusión social y salud.
CE16 - Proporcionar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en la salud de poblaciones vulnerables
CE2 - Formular problemas de investigación que se enmarquen en el campo de los cuidados enfermeros y en situaciones de vulnerabilidad
CE3 - Recoger datos empíricos y analizarlos con rigurosidad.
CE5 - Elaborar con originalidad informes de investigación y artículos científicos, para poder así comunicar sus conclusiones y los conocimientos y fundamentos que los sustentan, de manera rigurosa.
CE6 - Analizar críticamente los modelos y teorías de mayor influencia en la disciplina enfermera.
CE7 - Justificar la importancia de los modelos y teorías enfermeras como marcos referenciales en la investigación.

CE8 - Comprender la situación de la infancia y la adolescencia a nivel internacional y nacional, y el papel que ocupa la Enfermería en su ámbito de atención
CE9 - Analizar las necesidades de cuidados presentes en situaciones con un mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión social del colectivo infantil y adolescente.
CE10 - Identificar el androcentrismo de la Ciencia y sus consecuencias para la atención e investigación de los procesos de salud de las mujeres.
CE11 - Analizar la influencia de los sistemas de sexo/género en los procesos de vulnerabilidad y exclusión social, así como en las políticas públicas de salud.
CE12 - Adaptarse de forma eficaz a las nuevas situaciones de salud relacionadas con la cronicidad y la dependencia en el contexto cambiante y dinámico de la práctica profesional y la realidad social.
CE13 - Desarrollar herramientas necesarias para intervenciones eficaces en el entorno de las personas en situación de cronicidad y dependencia.
CE15 - Diseñar y evaluar planes de acción destinados a la atención de grupos migrantes, vulnerables y en exclusión social.
CE17 - Promover la adquisición de conocimientos y desarrollo de las habilidades necesarias para la elaboración y posterior publicación de manuscritos en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.
CE18 - Analizar, desde una perspectiva epidemiológica, la magnitud, distribución, principales factores de riesgo y estrategias de prevención de las enfermedades cardiovasculares y el cáncer en la sociedad actual.
CE19 - Estudiar los métodos y enfoques utilizados en la evaluación de los Servicios Sanitarios
CE20 - Comprender las repercusiones de los trastornos neuropsicológicos sobre la calidad de vida y el comportamiento de los individuos en distintas etapas del ciclo vital, como factores influyentes en la configuración de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social
CE22 - Entender la implantación cultural de las distintas formas de organización subjetiva de la experiencia en salud y en enfermedad.
CE23 - Desarrollar un proyecto de investigación sobre situaciones de vulnerabilidad.
CE24 - Presentar y defender públicamente informes de investigación, transmitiendo la iniciativa de asesorar a personas y a organizaciones.
CE25 - Analizar la problemática de salud de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social (migrantes, mayores, con cronicidad, víctimas de malos tratos), y desarrollar intervenciones eficaces para dicha problemática

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

En la normativa de estudios de posgrado de la UAM, establecida en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 864/2010, NORMATIVA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (Aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de Julio de 2008) se recogen las condiciones generales de admisión de estudiantes para los másteres ofertados:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster

Toda la información puede consultarse en:

http://www.uam.es/es/Satellite/es/1234886371157/1234886375775/generico/generico/Procedimiento_de_Admision_a_Masteres_Oficiales_y_Periodos_Formativos_de_Los_Programas_de_Doctorado_C.htm

http://www.uam.es/es/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

En cuanto a la admisión de los estudiantes, señalar que se les evaluará atendiendo a los criterios de valoración de méritos y a los requisitos específicos seleccionados por la Comisión Académica del Máster .

Como condiciones de acceso específicas para el Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables, es necesario estar en posesión del título universitario de Diplomatura en Enfermería o de Grado en Enfermería.

La Comisión Académica del Máster es el órgano responsable del Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables y está compuesta por el/la coordinador/a o responsable de la titulación, los/las profesores/ras responsables de las diferentes materias o asignaturas, un representante de estudiantes y un representante del personal de administración.

La admisión a la titulación correrá a cargo de la Comisión de Admisión al Máster que es una comisión delegada de la Comisión Académica y está formada por dos profesores miembros de la Comisión Académica y el/la coordinador/a de la titulación.

Los estudiantes que quieran comenzar con la solicitud de admisión al Máster, deben adjuntar un escrito dirigido a la Comisión de Admisión al Máster junto con la solicitud de admisión que se realizará por Internet. En dicho escrito expondrán las razones por las que tiene interés en cursar el Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables. Cuando el número de personas que cumplan con los requisitos de acceso sea inferior o igual al número máximo de estudiantes establecido, los solicitantes admitidos podrán llevar a cabo la matrícula. Si el número es superior, la Comisión Académica aplicará los criterios de valoración establecidos en la titulación para seleccionar a las personas que podrán proceder a realizar su matrícula.

Los criterios de valoración para ser admitido en el Máster Universitario de Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables serán:

- Expediente académico (70%).
- Curriculum vitae: experiencia profesional, producción científica, otros méritos (estancias en el extranjero, formación de posgrado recibida, etc.) (15%).
- Nivel de inglés B1 (según Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) (15%).

Los criterios sólo se tendrán en cuenta si no se cubre el cupo de matrícula.

Por otra parte, la Comisión Académica del Máster podrá implementar una lista de suplentes, por orden de méritos, para cubrir la posible renuncia por parte de alguno de los estudiantes matriculados. Además la Comisión de Admisión puede valorar la posibilidad la necesidad de realizar entrevistas personales si lo considera pertinente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Antes del inicio del curso académico está previsto que tenga lugar un acto de recepción de los nuevos estudiantes. Se procederá a presentar al coordinador/a del Máster y a los miembros de la Comisión Académica del Máster. En dicho acto se les dará la bienvenida a la Facultad de Medicina y se les informará de todos aquellos servicios auxiliares que pueden serles de utilidad a lo largo del periodo formativo que comienzan. Existen a su disposición unidades de información, folletos y personal auxiliar para orientar y resolver dudas.

Se dispone de información específica en el espacio web de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina:

http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242658319442/sinContenido/Masteres_Oficiales.htm

en la Secretaría de Posgrado de la mencionada Facultad para temas administrativos:

http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242658130385/listado/Secretaria_de_Posgrado_de_la_Facultad_de_Medicina.htm?identificaci3n=1242658934540

Y también en el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886858494/servicio/servicio/Centro_de_Estudios_de_Posgrado.htm

Por otro lado, la Universidad Autónoma de Madrid tiene establecido un Plan de Acción Tutorial para el alumnado de nuevo ingreso en los estudios universitarios, en base a las Directrices básicas para el Plan de Acción Tutorial de Titulación aprobadas por la Comisión para la Coordinación del Espacio Europeo de Educación Superior en abril de 2009. Estas directrices se enmarcan dentro de una estrategia educativa centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje con el objetivo de que los estudiantes universitarios alcancen una formación integral. Se pretende favorecer así el conocimiento continuo y profundo, el apoyo directo en el proceso de toma de decisiones de los estudiantes con la guía y asesoramiento del tutor o tutora asignado. Dentro del Plan de Acción Tutorial se contempla:

- Una tutoría inicial ligada al proceso de matriculación en la que se orientará, informará y asesorará al estudiante con respecto al plan de estudios del Máster en Innovación y Cuidados en Enfermería.

- Jornada de acogida y recepción de los estudiantes matriculados, en la que tendrá lugar:

o La presentación del coordinador/a del Máster y a los miembros de la Comisión Académica

o Información relativa a las instalaciones de la Facultad de Medicina

o Información sobre el plan de estudios, la planificación del curso y la ordenación académica.

- El seguimiento periódico a los estudiantes una vez matriculados y a lo largo de la titulación con objeto de favorecer la adquisición de las competencias.

Señalar que la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación para prestar ayuda a aquellas personas de la comunidad universitaria con discapacidad. Esta oficina desarrolla actividades relativas a la Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y estudios y Voluntariado y Cooperación al Desarrollo.

Para favorecer la consecución de las actividades por parte de los estudiantes con discapacidad, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación ofrece:

- Información, asesoramiento y seguimiento para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc, al comienzo de los estudios

- Se encuentran a disposición de los estudiantes que así lo necesiten los siguientes servicios: servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Por otra parte, también se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.

- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.

- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.

- Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

La Universidad Autónoma de Madrid ofrece algunos instrumentos para facilitar la inserción laboral de sus estudiantes, entre los que podemos mencionar el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) la Oficina de prácticas externas y empleabilidad y la Fundación General de la UAM, que ofertan becas de formación para el empleo ofrecidas por la propia Universidad, así como por diversas instituciones, públicas y privadas, con las que han celebrado convenios. También ofrece otros servicios destinados a facilitar la plena integración de los estudiantes entre los que cabe mencionar:

- Los Programas de Intervención en Grupo que ofrece el Centro de Psicología Aplicada de la Facultad de Psicología a todos los estudiantes de la UAM, orientados a promover habilidades y competencias personales que favorezcan un mejor desempeño académico y profesional.

- El Programa para Deportistas de Alto Nivel, que, entre otros aspectos, contempla la designación de un tutor que vela por la buena marcha en los estudios de cada uno de los alumnos que participan en él.

- El servicio de la Oficina de Asesoría Lingüística (OAL) de la Fundación de la UAM, que ofrece la posibilidad de traducción, corrección y edición de textos destinado a la comunidad universitaria.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

En la Universidad autónoma de Madrid fue aprobada en el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010, una normativa general de transferencia y reconocimiento de créditos.

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008.

Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante. En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación. Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las 2 competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente: a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen. b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino. En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias. Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen. c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de: a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid. b) Un plazo de solicitud. c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades: http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

~~En dicha normativa se recogen los siguientes criterios y reglas:~~

~~El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.~~

~~También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener (Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional; aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011. Disponible en:~~

~~<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>)~~

~~El número de créditos reconocidos no superará en ningún caso el máximo establecido (15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios).~~

~~Reglas para el reconocimiento de créditos:~~

~~1. Se reconocerán automáticamente:~~

a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.

b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

e) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

5. Se articularán Comisiones Académicas pertinentes en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías del Centro, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM:-

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

Puede consultarse la normativa completa en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas en aula		
Seminarios		
Prácticas con medios informáticos		
Lectura crítica de artículos de investigación		
Tutorías individuales y grupales		
Evaluación		
Presentación y discusión de trabajos		
Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Estudio autónomo		
Trabajo en grupo		
Búsquedas bibliográficas		
Preparación de de presentaciones de trabajos		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Aprendizaje basados en casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
Aprendizaje cooperativo		
Tutorización el trabajo de investigación conducente al Trabajo Fin de Máster		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elaboración de trabajos académicos		
Asistencia		
Examen escrito		
Resolución de ejercicios y problemas		
Presentaciones orales de trabajos		
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster		
Presentación oral y defensa del Trabajo Fin de Máster		
Informe del director/a del Trabajo Fin de Máster		
5.5 NIVEL 1: Módulo I Métodos de Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos de Investigación Cuantitativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contextualización, fundamentación y delimitación del problema de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de estudios y análisis de datos en investigación cuantitativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Definir la consulta bibliográfica y la estrategia de búsqueda acorde a dicha consulta. · Analizar y sintetizar los resultados procedentes de búsquedas bibliográficas. · Describir los antecedentes y estado actual del problema de investigación. · Justificar la realización de una investigación. · Delimitar el problema de investigación. · Definir las etapas de la investigación cuantitativa en salud. · Seleccionar la metodología más adecuada en una propuesta de trabajo de investigación cuantitativa en salud. · Describir las principales limitaciones de los diferentes diseños. · Realizar el plan de análisis adecuado para los diferentes diseños en investigación cualitativa. · Identificar las bases conceptuales y las etapas de la práctica de la Enfermería Basada en la Evidencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Definición de la consulta en las búsquedas bibliográfica. Estrategias para llevar a cabo búsquedas bibliográficas. Fuentes de información científica. Manejo de gestores bibliográficos. Normativas de citación y referenciación de documentos científicos. Contextualización y fundamentación del problema de investigación. Delimitación del problema de investigación. Diseños de investigación cuantitativa, descriptivos y analíticos (observacionales y experimentales). Validez y fiabilidad de las mediciones. Instrumentos para la recogida de los datos. Validez interna y externa de los diferentes diseños de investigación. Tratamiento y análisis de los datos, haciendo uso de estadística descriptiva e inferencia estadística. Redacción de informes de investigación. Bases conceptuales y etapas de la práctica Basada en la Evidencia. Habilidades de lectura crítica de artículos de investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería para el estudio de personas, grupos y poblaciones vulnerables y en exclusión social.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Buscar y analizar información y documentación en el campo de la vulnerabilidad, usando diferentes fuentes de información científica e integrando la información seleccionada.		
CE4 - Diseñar un proyecto de investigación haciendo uso de todas las estrategias conceptuales y metodológicas adecuadas al fenómeno de estudio.		
CE16 - Proporcionar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en la salud de poblaciones vulnerables		
CE2 - Formular problemas de investigación que se enmarquen en el campo de los cuidados enfermeros y en situaciones de vulnerabilidad		
CE3 - Recoger datos empíricos y analizarlos con rigurosidad.		
CE5 - Elaborar con originalidad informes de investigación y artículos científicos, para poder así comunicar sus conclusiones y los conocimientos y fundamentos que los sustentan, de manera rigurosa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas en aula	10	80
Seminarios	10	90
Prácticas con medios informáticos	10	80
Lectura crítica de artículos de investigación	20	60
Tutorías individuales y grupales	12	100
Evaluación	2	100
Presentación y discusión de trabajos	6	100
Estudio autónomo	80	0
Trabajo en grupo	20	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	5.0	10.0

Examen escrito	50.0	60.0
Resolución de ejercicios y problemas	20.0	30.0
Presentaciones orales de trabajos	15.0	20.0
NIVEL 2: Métodos de Investigación Cualitativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y técnicas en investigación cualitativa		
5.5.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de los datos cualitativos		
5.5.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes marcos teóricos de la investigación cualitativa en el ámbito de la salud. - Analizar críticamente la literatura científica sobre investigaciones cualitativas relacionadas con el ámbito de la salud. - Conocer las técnicas cualitativas habituales y valora las más apropiadas para generar nuevo conocimiento en el ámbito de la salud. - Mostrar habilidades en la aplicación de las técnicas seleccionadas en la recogida de datos. - Interpretar los resultados de la investigación a la luz de la bibliografía existente. - Aprender a utilizar las técnicas de análisis cualitativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dentro del Diseño en Investigación Cualitativa (IC) se abordará:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Principales marcos teóricos en IC · El proceso de la investigación en IC · Áreas de investigación cualitativa en salud · La ética en la investigación cualitativa <p>En lo que respecta a los Métodos y técnicas en Investigación Cualitativa, se recorrerán:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Técnicas observacionales · Técnicas conversacionales · Técnicas de investigación grupales · Otros métodos <p>Y relativo al Análisis de datos cualitativos, se contemplará:</p> <ul style="list-style-type: none"> · El análisis de contenido clásico. · Análisis cualitativo: fundamentos y modelo. · Análisis cualitativos especiales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y /o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería para el estudio de personas, grupos y poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Buscar y analizar información y documentación en el campo de la vulnerabilidad, usando diferentes fuentes de información científica e integrando la información seleccionada.		
CE4 - Diseñar un proyecto de investigación haciendo uso de todas las estrategias conceptuales y metodológicas adecuadas al fenómeno de estudio.		
CE16 - Proporcionar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en la salud de poblaciones vulnerables		
CE2 - Formular problemas de investigación que se enmarquen en el campo de los cuidados enfermeros y en situaciones de vulnerabilidad		
CE3 - Recoger datos empíricos y analizarlos con rigurosidad.		
CE5 - Elaborar con originalidad informes de investigación y artículos científicos, para poder así comunicar sus conclusiones y los conocimientos y fundamentos que los sustentan, de manera rigurosa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas en aula	10	80
Seminarios	15	90
Lectura crítica de artículos de investigación	15	60
Tutorías individuales y grupales	12	100
Evaluación	2	100
Presentación y discusión de trabajos	6	100
Estudio autónomo	70	0
Trabajo en grupo	10	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		

Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	5.0	10.0
Examen escrito	50.0	60.0
Resolución de ejercicios y problemas	10.0	20.0
Presentaciones orales de trabajos	25.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo II Modelos Teóricos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Modelos de Cuidados Enfermeros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos de Cuidados Enfermeros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar las teorías filosóficas con el marco histórico, social y cultural en el que son planteadas y del que son su expresión junto con otras manifestaciones de la actividad intelectual. - Analizar la concepción del ser humano en las diferentes corrientes filosóficas y su influencia en el cuidado. - Explicar los elementos que permiten relacionar la evolución del cuidado humano con el cuidado enfermero a lo largo de la historia. - Describir las corrientes de pensamiento que se han dado a lo largo del tiempo y su relación con los modelos explicativos disciplinares del cuidado. - Explicar los elementos de los modelos teóricos enfermeros. - Describir y relacionar entre sí los conceptos de los modelos de enfermería. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Epistemología. Base filosófica de la ciencia. Conceptos de Paradigma, Ontología, Epistemología y Metodología. Corrientes científicas, fenomenológica hermenéutica, paradigma crítico y constructivista. Los paradigmas científicos en Enfermería. Estructura de las Teorías científicas. Epistemología de la ciencia enfermera. Desarrollo histórico de los modelos y teorías en enfermería. Enfoques psicológicos, antropológicos, sociológicos, biológicos, enfermeros en la evolución y desarrollo de los modelos y las teorías de Enfermería. Fundamentación teórica de la investigación en Enfermería. Teorías y modelos enfermeros y su aplicabilidad en la investigación y gestión del cuidado en poblaciones vulnerables.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG2 - Examinar las aproximaciones teóricas existentes para el estudio del fenómeno de la vulnerabilidad y exclusión social.		
CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería para el estudio de personas, grupos y poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Comprender las relaciones existentes entre el fenómeno migratorio, vulnerabilidad, exclusión social y salud.		
CE6 - Analizar críticamente los modelos y teorías de mayor influencia en la disciplina enfermera.		
CE7 - Justificar la importancia de los modelos y teorías enfermeras como marcos referenciales en la investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas en aula	5	80
Seminarios	10	90
Tutorías individuales y grupales	6	100

Evaluación	1	100
Presentación y discusión de trabajos	10	100
Estudio autónomo	30	0
Trabajo en grupo	13	0
Búsquedas bibliográficas	3	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Aprendizaje basados en casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos académicos	25.0	30.0
Asistencia	5.0	10.0
Examen escrito	50.0	60.0
Presentaciones orales de trabajos	10.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Módulo III Cuidados Avanzados de Enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cuidados a las mujeres, niñas y niños		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cuidados a las mujeres		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cuidados a los niños y a las niñas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la influencia de los sistemas de sexo/género en los procesos de vulnerabilidad y exclusión social de las mujeres, en la actuación de las profesiones sanitarias y en las políticas públicas de salud. - Seleccionar habilidades y estrategias profesionales para abordar las respuestas de mujeres, niñas y niños frente a demandas de cuidado derivadas de la etapa vital, condicionantes o problemas de salud. - Exponer las características y necesidades de la infancia y la adolescencia en diferentes contextos. - Reconocer los diversos ámbitos de atención Enfermera Pediátrica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Género y salud. El género como determinante de la salud y como factor de vulnerabilidad y exclusión. Desigualdades de género en el acceso y la atención sanitaria. La salud de las mujeres y los hombres. Diferencias en los modos de percibir y afrontar la enfermedad. La salud en las mujeres migrantes. Proceso crónicos, envejecimiento y dependencia en las mujeres. Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género. Promoción de la Salud y empoderamiento como estrategias de intervención y participación comunitaria para abordar la salud desde una perspectiva de género. Planificación, diseño y evaluación de planes y programas de salud con perspectiva de género.

Construcción social de la Infancia. Legislación referente a la protección a la infancia. Evolución histórica y situación actual de la Enfermería Pediátrica. Aspectos éticos del cuidado infantil. La familia como eje del cuidado enfermero. Problemas de cuidados en entornos urbanos y rurales. Prematuridad y problemas de desarrollo. Cronicidad y dependencia en la Infancia. Nuevas estrategias de atención a la infancia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y /o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG7 - Analizar las estrategias que se contemplan en los diferentes niveles de planificación en salud para la atención en situaciones de vulnerabilidad y en exclusión social, y discutir sobre propuestas de mejora.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Comprender la situación de la infancia y la adolescencia a nivel internacional y nacional, y el papel que ocupa la Enfermería en su ámbito de atención

CE9 - Analizar las necesidades de cuidados presentes en situaciones con un mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión social del colectivo infantil y adolescente.

CE10 - Identificar el androcentrismo de la Ciencia y sus consecuencias para la atención e investigación de los procesos de salud de las mujeres.

CE11 - Analizar la influencia de los sistemas de sexo/género en los procesos de vulnerabilidad y exclusión social, así como en las políticas públicas de salud.

CE25 - Analizar la problemática de salud de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social (migrantes, mayores, con cronicidad, víctimas de malos tratos), y desarrollar intervenciones eficaces para dicha problemática

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	48	100
Clases prácticas en aula	8	80
Seminarios	12	90
Tutorías individuales y grupales	11	100

Evaluación	2	100
Presentación y discusión de trabajos	12	100
Estudio autónomo	30	0
Trabajo en grupo	14	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Aprendizaje basados en casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos académicos	25.0	30.0
Asistencia	5.0	10.0
Examen escrito	50.0	60.0
Presentaciones orales de trabajos	10.0	15.0
NIVEL 2: Cronicidad y dependencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cronicidad y Dependencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Desarrollar los nuevos marcos de trabajo de atención a los procesos crónicos y en situación de dependencia.</p> <p>- Analizar las responsabilidades del profesional de enfermería en el equipo de salud para actuar con eficiencia y eficacia en la organización del equipo de enfermeros ya la hora contribuir a hacer un buen uso de los recursos y conocimientos en la atención y seguimiento de pacientes con problemas de salud relacionados con cronicidad y dependencia.</p> <p>- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para la aplicación de las técnicas clínicas y procedimientos necesarios para atender al paciente crónico y en situación de dependencia.</p> <p>- Resolver problemas de salud relacionados con cronicidades y situaciones de dependencia y vulnerabilidad en el ámbito competencial propio.</p> <p>- Aprender a enseñar autocuidados y a promover un tipo de pacientes más autónomo y comprometido con su salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis y perspectivas de las nuevas demandas de salud. Modelos organizativos en la gestión de paciente crónico. Práctica avanzada en el manejo de situaciones complejas: el paciente adulto crónico, crónico complejo y en situación de dependencia. Gestión tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas. Fragilidad y síndromes geriátricos. Manejo de la calidad de vida: salud y bienestar en el envejecimiento, cronicidad y dependencia. Abordaje y seguimiento de las personas con dolor. Nuevas estrategias en el manejo del dolor crónico. Procesos de empoderamiento en el manejo y gestión del paciente crónico y/o en situación de dependencia: El paciente experto. Metodologías educativas en el paciente crónico. Las TICs en la gestión avanzada del paciente en situación de cronicidad y/o dependencia. Revisión de las nuevas tecnologías y recursos sociosanitarios en entornos como: documentación clínica, coordinación institucional, estrategias de continuidad de cuidados, atención personalizada, prescripción. Web 2.0: redes sociales, recursos telemáticos y las nuevas posibilidades de interacción paciente-profesional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG2 - Examinar las aproximaciones teóricas existentes para el estudio del fenómeno de la vulnerabilidad y exclusión social.		
CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG7 - Analizar las estrategias que se contemplan en los diferentes niveles de planificación en salud para la atención en situaciones de vulnerabilidad y en exclusión social, y discutir sobre propuestas de mejora.		
CG8 - Analizar los fenómenos de la cronicidad y la dependencia en la sociedad actual.		
CG9 - Identificar las necesidades de cuidados de las personas dependientes y/o con problemas de salud crónicos y de sus cuidadores.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Adaptarse de forma eficaz a las nuevas situaciones de salud relacionadas con la cronicidad y la dependencia en el contexto cambiante y dinámico de la práctica profesional y la realidad social.		
CE13 - Desarrollar herramientas necesarias para intervenciones eficaces en el entorno de las personas en situación de cronicidad y dependencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	43	100
Clases prácticas en aula	5	80
Seminarios	12	90
Lectura crítica de artículos de investigación	8	60
Tutorías individuales y grupales	10	100
Evaluación	2	100
Presentación y discusión de trabajos	5	100
Estudio autónomo	30	0
Trabajo en grupo	15	0
Búsquedas bibliográficas	8	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Aprendizaje basados en casos		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos académicos	25.0	30.0
Examen escrito	40.0	50.0
Resolución de ejercicios y problemas	15.0	20.0
Presentaciones orales de trabajos	10.0	20.0
NIVEL 2: Fenómenos migratorios y exclusión social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fenómenos migratorios y exclusión social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los marcos teóricos que abordan la vulnerabilidad y la exclusión social. - Explicar las relaciones entre vulnerabilidad, exclusión social y salud. - Describir las características de las personas y/o grupos considerados vulnerables y en exclusión social. - Analizar los problemas de salud relevantes en población migrante y en exclusión social. - Examinar los programas de intervención en salud que se llevan a cabo para abordar los problemas relacionados con las migraciones y la exclusión social. 		

- Proponer intervenciones orientadas a satisfacer las necesidades de salud de los grupos migratorios y en exclusión social, así como a atender los problemas de salud más relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximaciones teóricas a la vulnerabilidad y la exclusión social. Vulnerabilidad y riesgo. Exclusión social y pobreza. Grupos vulnerables y en exclusión social: principales características. Vulnerabilidad, exclusión social y salud. El fenómeno migratorio en la sociedad actual. Desigualdades sociales en salud e inmigración. Problemas de salud en población migrante y en exclusión social. La feminización de las migraciones y su repercusión en la salud de la mujer y la familia. El modelo de Transiciones de Al Meleis y su aplicación al cuidado de poblaciones inmigrantes. El modelo de los Cuidados Culturales de M Leininger y su aplicación al cuidado de poblaciones inmigrantes. Propuestas de intervención desde la disciplina enfermera y las Ciencias de la Salud para la atención a la salud de poblaciones migrantes y en exclusión social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG2 - Examinar las aproximaciones teóricas existentes para el estudio del fenómeno de la vulnerabilidad y exclusión social.

CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG7 - Analizar las estrategias que se contemplan en los diferentes niveles de planificación en salud para la atención en situaciones de vulnerabilidad y en exclusión social, y discutir sobre propuestas de mejora.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Comprender las relaciones existentes entre el fenómeno migratorio, vulnerabilidad, exclusión social y salud.

CE15 - Diseñar y evaluar planes de acción destinados a la atención de grupos migrantes, vulnerables y en exclusión social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	14	100
Clases prácticas en aula	2.5	60
Seminarios	8	90
Lectura crítica de artículos de investigación	2.5	60
Tutorías individuales y grupales	4	100
Evaluación	2	100
Presentación y discusión de trabajos	6	100
Estudio autónomo	10	0
Trabajo en grupo	10	0
Búsquedas bibliográficas	6	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	5.0	10.0
Examen escrito	60.0	70.0
Resolución de ejercicios y problemas	10.0	20.0
Presentaciones orales de trabajos	15.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo IV Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El cuidado en primera persona: la organización de la experiencia subjetiva en el proceso de cuidado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Necesidades sociosanitarias de las personas con capacidades diferentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dissemination, communication and exploitation of research for impact on practice		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trastornos neuropsicológicos desde la perspectiva de la enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Evaluación de servicios sanitarios. Aproximación al Sistema Sanitario Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Revisiones sistemáticas y metanálisis en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la inteligencia emocional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cuidados en los países en vías de desarrollo: asistencia sanitaria, ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Abordaje integral del dolor en poblaciones vulnerables		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Leer críticamente publicaciones científicas en Ciencias de la Salud.
- Elaborar manuscritos susceptibles de ser publicados en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.
- Explicar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares y del cáncer desde una perspectiva epidemiológica.
- Analizar las estrategias de prevención de las enfermedades cardiovasculares y el cáncer haciendo uso de herramientas epidemiológicas.
- Examinar las perspectivas y los métodos que se utilizan para la evaluación de los Servicios de Salud.
- Distinguir y caracterizar los trastornos neuropsicológicos más relevantes y frecuentes.
- Desarrollar, en un entorno multidisciplinar, planes de cuidado específicos para el abordaje enfermero de los trastornos neuropsicológicos.
- Analizar las distintas formas de organización de la experiencia en el marco cultural desde una perspectiva subjetiva, así como su relación con las situaciones de salud y enfermedad.
- Diseñar estrategias de intervención orientadas a la promoción de la organización la experiencia, tanto en pacientes como en profesionales de la salud.
- Llevar a cabo las diferentes etapas de una revisión sistemática de la literatura, así como, aplicar las técnicas de análisis de datos más frecuentes en metanálisis, cuando sea pertinente.
- Valorar la calidad de una revisión sistemática y metaanálisis según los criterios GRADE.
- Reconocer y reflexionar sobre las emociones a nivel intrapersonal e interpersonal.
- Aprender métodos de modulación emocional y aumento de la resiliencia.
- Identificar los conceptos y las acciones a llevar a cabo en situaciones sanitarias extremas en países en desarrollo.
- Analizar y diseñar programas de intervención en situaciones de emergencia o catástrofe en países en vías de desarrollo.
- Examinar las técnicas invasivas y no invasivas del tratamiento del dolor desde un abordaje integral.
- Distinguir los aspectos específicos del dolor y su control en poblaciones vulnerables.
- Describir el estado y necesidades de salud de las personas con discapacidad, tanto desde la vertiente de salud física, como psicológica y social.
- Realizar investigación sensible con la discapacidad, así como analizar las políticas, programas, estrategias intersectoriales y TICs sobre este fenómeno.
- Utilizar la escritura científica como medio de reflexión, acción y participación en la comunidad científica.
- Desarrollar estrategias de difusión de los resultados de investigación para llegar a la sociedad: población general, políticos e industria.
- Aplicar habilidades de gestión de la innovación y búsqueda de partners para la explotación de los resultados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Elaboración y publicación de trabajos en ciencias de la salud. Publicaciones de interés en salud pública.

~~Principios de prevención cardiovascular. Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo. Dieta y enfermedad cardiovascular. Prevención del consumo excesivo de alcohol, la obesidad, el sedentarismo, a hipertensión arterial y la diabetes.~~

Sistemas sanitarios. El sistema sanitario español. Herramientas e indicadores para la evaluación de servicios. Variabilidad en la práctica clínica. Gestión del conocimiento y Guías de práctica clínica. Desigualdades en salud. Evaluación de la equidad.

~~Medidas antropométricas y composición corporal. Medición de la dieta en poblaciones. Monitorización y vigilancia de la información nutricional en poblaciones. Análisis de datos nutricionales. Indicadores utilizados para monitorizar el cáncer. Fuentes de información de incidencia y mortalidad por cán-~~

cer. Principales factores de riesgo del cáncer. Factores hormonales y reproductivos, ocupacionales, ambientales y genéticos en la producción del cáncer.

Revisiones sistemáticas: Concepto, formulación de la pregunta (PICO), búsqueda bibliográfica, selección y búsqueda de trabajo-evaluación de estudios, análisis y presentación de resultados representación gráfica, aspectos estadísticos, (metanálisis), sesgos, reporte de la revisión sistemática. Búsqueda bibliográfica. Evaluación de la calidad de una revisión sistemática según criterios GRADE.

Características generales del desarrollo del sistema nervioso relevantes para comprender los trastornos en la infancia. Cambios del sistema nervioso en personas mayores. Trastornos neuropsicológicos en la infancia de origen prenatal y postnatal. Trastornos degenerativos (demencias). Valoración de los efectos de los trastornos sobre el comportamiento y las funciones mentales. Intervención enfermera en los trastornos del desarrollo y degenerativos.

Genealogía de la subjetividad. Subjetividad y Filosofía del cuidado. El estudio de la subjetividad en la esfera del cuidado. Identidad y subjetividad en el ejercicio del cuidado. La subjetividad imaginada: el arte y la experiencia estética como formas de cuidado. La subjetividad en situaciones límite.

Bases neurofisiológicas y psicológicas de la emoción. Inteligencia emocional. Competencias emocionales. Estrés, Ansiedad, Burnout, Desgaste por Compasión. Fundamentos y métodos de modulación emocional y aumento de la resiliencia (Mindfulness).

Conceptos relacionados con las necesidades de cuidados en los países en vías de desarrollo: pobreza, catástrofes, emergencias, accidentes de múltiples víctimas, conflictos armados, asistencia sanitaria, cooperación internacional para el desarrollo y ayuda humanitaria. Planificación y gestión de proyectos de cooperación.

Avances recientes en las técnicas invasivas y no invasivas que permiten el abordaje integral del tratamiento de los procesos que cursan con dolor.. Características de dolor y de las distintas técnicas de tratamiento en poblaciones vulnerables.

Situación de salud y necesidades de las personas con capacidades diferentes. Abordaje integral intersectorial de la discapacidad.

Fundamentos y habilidades para la escritura científica. Estructura de las tipologías documentales en la publicación científica, y particularmente del artículo original. Difusión de los resultados de investigación en los medios de comunicación y las redes sociales. Explotación de los resultados de la investigación. El factor de impacto, otras métricas y el impacto clínico. Explotación de los resultados de la investigación: patentes, asesoría política, comercialización de productos y servicios, spin-off y start-up.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Aplicar las técnicas estadísticas más habituales (metanálisis) en el contexto de una revisión sistemática de la literatura.

Examinar los fundamentos básicos de los procesos emocionales. Describir los factores causales y las consecuencias en situaciones de estrés, ansiedad, burnout.

Identificar métodos de modulación emocional y aumento de la resiliencia..

Determinar los conceptos relacionados con las necesidades de cuidados en los países en vías de desarrollo en el marco de la cooperación internacional.

Identificar y diseñar programas de intervención en el abordaje de situaciones sanitarias extremas como la existencia de emergencias o catástrofes en los países más vulnerables.

Describir los avances recientes en las técnicas invasivas y no invasivas que permiten el abordaje integral del tratamiento de los procesos que cursan con dolor..

Explorar la especificidad del dolor y las distintas técnicas de tratamiento en poblaciones vulnerables.

Definir la importancia de la investigación sobre la discapacidad como elemento esencial para aumentar la comprensión profesional y de la ciudadanía acerca de esta problemática.

Comunicar los resultados de la investigación de manera estratégica y dirigida a una audiencia amplia, incluido el público general y los medios de comunicación..

Apoyar la transferencia de los resultados en la investigación, la creación y comercialización de productos y servicios y su uso en actividades estandarizadas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Analizar críticamente la evidencia científica disponible para proporcionar cuidados enfermeros a personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y /o poblaciones vulnerables y en exclusión social.

CG7 - Analizar las estrategias que se contemplan en los diferentes niveles de planificación en salud para la atención en situaciones de vulnerabilidad y en exclusión social, y discutir sobre propuestas de mejora.

CG8 - Analizar los fenómenos de la cronicidad y la dependencia en la sociedad actual.

CG9 - Identificar las necesidades de cuidados de las personas dependientes y/o con problemas de salud crónicos y de sus cuidadores.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Buscar y analizar información y documentación en el campo de la vulnerabilidad, usando diferentes fuentes de información científica e integrando la información seleccionada.		
CE16 - Proporcionar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en la salud de poblaciones vulnerables		
CE2 - Formular problemas de investigación que se enmarquen en el campo de los cuidados enfermeros y en situaciones de vulnerabilidad		
CE17 - Promover la adquisición de conocimientos y desarrollo de las habilidades necesarias para la elaboración y posterior publicación de manuscritos en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.		
CE19 - Estudiar los métodos y enfoques utilizados en la evaluación de los Servicios Sanitarios		
CE20 - Comprender las repercusiones de los trastornos neuropsicológicos sobre la calidad de vida y el comportamiento de los individuos en distintas etapas del ciclo vital, como factores influyentes en la configuración de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social		
CE22 - Entender la implantación cultural de las distintas formas de organización subjetiva de la experiencia en salud y en enfermedad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas en aula	20	60
Seminarios	4	90
Prácticas con medios informáticos	4	80
Lectura crítica de artículos de investigación	6	60
Tutorías individuales y grupales	7	100
Evaluación	2	100
Presentación y discusión de trabajos	2	100
Estudio autónomo	40	0
Trabajo en grupo	20	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Seminarios a cargo de expertos		
Aprendizaje basados en casos		

Resolución de ejercicios y problemas		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos académicos	20.0	30.0
Asistencia	10.0	20.0
Examen escrito	25.0	30.0
Resolución de ejercicios y problemas	15.0	20.0
Presentaciones orales de trabajos	25.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo V Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Llevar a cabo todas las etapas de la labor investigadora, incluyendo la conceptualización y fundamentación del fenómeno de estudio, la elección del diseño adecuado para las preguntas de investigación, la selección de las estrategias metodológicas para idóneas, la obtención de datos y su análisis, así como la presentación de resultados, su interpretación y discusión.</p> <p>- Desarrollar habilidades para la comunicación, tanto oral como escrita del proceso investigador.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudiantado se familiarizará con la labor investigadora al participar activamente en el diseño, realización, análisis e interpretación de resultados de investigación.</p> <p>Para cada curso académico, los y las profesoras del máster podrán elaborar propuestas de TFM, y las harán llegar al responsable de los TFM. Estas propuestas también pueden surgir a iniciativa de empresas, instituciones, profesionales y del propio alumnado.</p> <p>En todo caso, en ausencia de propuestas concretas, el responsable del TFM elaborará, con información que solicitará a los departamentos implicados en la docencia del máster, un listado de líneas generales en las que se pueden hacer TFM.</p> <p>La actividad formativa de este módulo es personalizada y tiene un enfoque práctico-aplicado. Pretende fomentar el aprendizaje crítico y la capacidad de articular un trabajo con arreglo a la metodología científica. Se desarrollará bajo la tutela de un profesor/a del Máster que guiará al estudiante en toda la tarea, desde el planteamiento hasta la defensa pública del trabajo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Examinar las aproximaciones teóricas existentes para el estudio del fenómeno de la vulnerabilidad y exclusión social.		
CG4 - Diseñar intervenciones basadas en la evidencia científica para la atención a personas, grupos y /o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG5 - Incorporar la perspectiva de género y etno-racial a los análisis de las necesidades de cuidados de las personas, grupos y/o poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería para el estudio de personas, grupos y poblaciones vulnerables y en exclusión social.		
CG7 - Analizar las estrategias que se contemplan en los diferentes niveles de planificación en salud para la atención en situaciones de vulnerabilidad y en exclusión social, y discutir sobre propuestas de mejora.		
CG9 - Identificar las necesidades de cuidados de las personas dependientes y/o con problemas de salud crónicos y de sus cuidadores.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Buscar y analizar información y documentación en el campo de la vulnerabilidad, usando diferentes fuentes de información científica e integrando la información seleccionada.		
CE4 - Diseñar un proyecto de investigación haciendo uso de todas las estrategias conceptuales y metodológicas adecuadas al fenómeno de estudio.		
CE2 - Formular problemas de investigación que se enmarquen en el campo de los cuidados enfermeros y en situaciones de vulnerabilidad		
CE5 - Elaborar con originalidad informes de investigación y artículos científicos, para poder así comunicar sus conclusiones y los conocimientos y fundamentos que los sustentan, de manera rigurosa.		
CE23 - Desarrollar un proyecto de investigación sobre situaciones de vulnerabilidad.		
CE24 - Presentar y defender públicamente informes de investigación, transmitiendo la iniciativa de asesorar a personas y a organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	12	90
Tutorías individuales y grupales	62	100
Presentación y discusión de trabajos	30	100
Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	1	100
Estudio autónomo	200	0
Búsquedas bibliográficas	30	0
Preparación de de presentaciones de trabajos	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Presentaciones orales ante compañeros y profesores haciendo uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
Tutorización el trabajo de investigación conducente al Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster	40.0	45.0
Presentación oral y defensa del Trabajo Fin de Máster	40.0	45.0
Informe del director/a del Trabajo Fin de Máster	10.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Emérito	3.8	100	1,6
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular	11.6	100	8,2
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11.6	33.3	3,3
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	26.9	57.1	35,2
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	7.6	100	2,4
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	11.6	100	3,3
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	26.9	100	46
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Las calificaciones obtenidas en los diferentes sistemas de evaluación detallados con anterioridad, son consideradas globalmente para valorar el progreso y el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación de los progresos de los estudiantes del Máster se realiza en forma de evaluación continua, teniendo especialmente en cuenta la participación activa del estudiante en las diferentes actividades académicas de cada una de las asignaturas cursadas, pero también en forma de pruebas de evaluación o de presentación de trabajos académicamente dirigidos en el marco de las diferentes asignaturas. Especialmente relevante es el Trabajo Fin de Máster, dado que llevarlo a cabo permite desarrollar de una manera integrada e integral las competencias de la titulación.</p> <p>Fuentes de información</p> <p>La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se realizará a partir de la recogida y análisis de los datos que suministran, entre otras, las siguientes fuentes de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> · El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios, centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas, incluyendo la realización y exposición de trabajos. · Encuestas de estudiantes y profesionales. · El trabajo fin de máster, a través del cual los estudiantes deberán demostrar la adquisición de competencias asociadas al título. · Sistema de Indicadores 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242659477372/sinContenido/Sistema_de_Garantia_de_Calidad.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El Máster Universitario en Innovación y Cuidados en Enfermería no supone la extinción de ninguna otra titulación por lo que no es necesario un procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Juan Antonio	Vargas	Nuñez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decano de Medicina
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	JUAN ANTONIO	HUERTAS	MARTINEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y de Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Mª del Pilar	Serrano	Gallardo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Profesora Contratada Doctora

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Justificación.pdf

HASH SHA1 :198F4E93B19A8C065028A65C50951A6BBB0F553F

Código CSV :338957723594556865924959

Ver Fichero: Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Información previa.pdf

HASH SHA1 :D86650A937CA0FBF4E87FFFE88791B6B9FC49B9A

Código CSV :332620281448799916347503

Ver Fichero: 4.1. Información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :C1359D5A24456D7A4D75EE26CC15F444D84E6544

Código CSV :338879729999184078663994

Ver Fichero: 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :712D1542D0498341950C493ED331AE2FF5269E2F

Código CSV :338951451824647087293661

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Epígrafe 6.2 Otros Recursos.pdf

HASH SHA1 :861BC206886363A24BB591A27BF07420322D91CD

Código CSV :325976811266639473961600

Ver Fichero: Epígrafe 6.2 Otros Recursos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :C6E3B6215D6C5134C2198BA3593BD469E66EB81F

Código CSV :323331134134586488880657

Ver Fichero: 7 Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Estimación valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :B5CF30714E498884A84D8FAC26B70C940CBFDD31

Código CSV :323340477606682618694296

Ver Fichero: 8.1. Estimación valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :1E5D61FC8B676532E8FE41AEE87C661CBBB6578B

Código CSV :323331316699708456439757

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma2019.pdf

HASH SHA1 :DF9CF6B560D641EC2911D753F893B31E331F3458

Código CSV :332648645897188725466136

Ver Fichero: Delegacion Firma2019.pdf

